

Managua, Agosto 14 de 2020.  
GG-125-08-2020-JCAR

Licenciado  
**Luis Ángel Montenegro E.**  
Superintendente  
**Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras**  
Su Despacho.

Estimado Licenciado Montenegro:

Por este medio me permito, de acuerdo a lo estipulado en la Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario (CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011) y su contenido sobre Hechos Relevantes, adjuntarle a la presente el comunicado de Hecho Relevante, referido a la firma del Contrato de Crédito Senior hasta por diez millones de dólares netos (US\$10,000,000.00) entre BlueOrchard Microfinance Fund y el Banco de la Producción S.A.

Sin otro particular a que referirnos, aprovecho la ocasión para reiterarles mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
Juan Carlos Argüello Robelo  
Gerente General



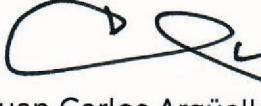
CC:	Gerardo Argüello.	-	Gerente General BVN
	Marco Castillo.	-	Gerente General PROVALORES
	Enrique Gutiérrez.	-	Vice Gerente General de Finanzas BANPRO
	Archivo / Cronológico		

## COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad a lo estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de Banco de la Producción S.A. y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

Banco de la Producción S.A. comunica que con fecha cinco de Agosto del año en curso, se ha firmado el Contrato de Crédito Senior hasta por diez millones de dólares netos (US\$10,000,000.00) entre BlueOrchard Microfinance Fund y el Banco de la Producción S.A., con vencimiento al cinco de Agosto del 2023, cuya finalidad es el financiamiento a diferentes sectores dentro del portafolio crediticio de nuestra institución.

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Agosto del año 2020.

  
Juan Carlos Argüello Robelo  
Gerente General



BANCO DE LA PRODUCCIÓN  
**Banpro**  
Grupo Promerica  
GERENCIA GENERAL



Superintendencia de Bancos y de  
Otras Instituciones Financieras

**Anexo I. Registro de Correspondencia aceptada**

BANCO BANPRO-BANCO DE LA PRODUCCION

No. de Registro único de correspondencia	Referencia y/o Cronológico de la correspondencia	Fecha de Recepción conforme al correo electrónico remitido	Hora de Recepción del correo electrónico remitido	Observación
2020-06237	GG-125-08-2020- JCAR	8/14/2020	3:49	DIGITAL- HECHO RELEVANTE